



ALCALDÍA DE PASTO

DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

0714-
DECRETO No. DE 2010

(9 SEP 2010)

**POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO 0157 DE 2010, SE CREAN,
SE SUPRIMEN UNOS CARGOS Y SE TOMAN OTRAS DISPOSICIONES**

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PASTO

En uso de las atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Nacional, la Ley 136 de 1994, la Ley 909 de 2004, el Decreto Reglamentario 785 de 2005, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 315 Numeral 7º, de la Constitución Nacional, faculta al Alcalde Municipal pára: "Crear, suprimir o fusionar los empleos de sus dependencias, señalarles funciones especiales y fijar sus emolumentos con arreglo a los acuerdos correspondientes. No podrá crear obligaciones que excedan el monto global fijado para gastos de personal en el presupuesto inicialmente aprobado".

Que teniendo en cuenta la relación técnica docente-estudiante de conformidad con los Decreto del orden Nacional Nos. 0824 y 0579 de 2003, se hace necesario hacer un ajuste en el número total de cargos de docentes.

Teniendo en cuenta que dentro de la planta de personal del sector educativo existen cargos que funcionalmente no son necesarios dentro de la gestión administrativa del sector educativo, en consecuencia se hace necesario suprimirlos, para asignar estos recursos a cargos del nivel Profesional de acuerdo a directrices del Ministerio de Educación Nacional.

Que una vez revisada la planta de cargos con los reportados en nómina se encontró que se hace necesario aclarar el número de cargos del nivel técnico, en el sentido de que no son ocho (8) si no diez (10), que existen en la planta de cargos del municipio de Pasto,

Que dentro de la planta de personal de Transito y Transporte Municipal se hace necesario los servicios un profesional, grado 06, para lo cual existe la respectiva disponibilidad presupuestal, expedida por el Secretario de Transito y Transporte Municipal, por lo tanto es deber de la administración central velar por la buena marcha administrativa de esta Secretaria, en tales condiciones se crea el cargo de profesional universitario, código 219, grado 06, para la dependencia de la Secretaria de Transito y Transporte Municipal.

Que por otra parte una vez revisada la planta de personal global, por parte de la Subsecretaria de Talento Humano de la Alcaldía Municipal de Pasto, se tiene que en el grupo de Trabajadores Oficiales del Municipio de Pasto, se presenta en la actualidad una (01) vacante de obrero especializado y cinco (05) vacantes, de "obrero", las cuales no se han surtido hasta el momento.

Que dentro del presupuesto general del Municipio de Pasto, aprobado mediante Acuerdo 033 del 25 de Noviembre de 2009, y liquidado mediante Decreto No. 0869 de 2009, existen los recursos suficientes que amparan la conversión de cargos de obrero a auxiliar de obrero de acuerdo a certificación expedida por la Jefe de presupuesto de la Alcaldía Municipal de Pasto, del 14 de septiembre de 2010, en las mismas condiciones, con fecha 13 de septiembre del presente, se certifica por parte de la Secretaria de Educación Municipal la conversión de los dos cargos de Conductor Mecánico a uno de Profesional Universitario y por último con fecha 14 de septiembre del año en curso, se certifica por parte del Secretario de Transito y Transporte Municipal, que existe Disponibilidad Presupuestal para la creación de un cargo de profesional universitario.

Que por ser este el despacho competente

En mérito de lo expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO 1º.- Modificar el artículo 1º, numeral 7º del Decreto 0157 de abril de 2010, el cual quedará así:

7.- CARGOS DOCENTES: La Planta Global de Cargos del Personal Docente, Directivo Docente y Administrativos quedará así:



DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

DECRETO No. 0714 DE 2010

(19 SEP 2010)

DENOMINACION	NÚMERO
CARGOS DOCENTES	2,668
CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	184
Rectores	32
Directores	10
Coordinadores	116
Directores de Núcleo	16
Supervisores	10
Administrativos	477

ARTICULO 2º. Modificar el Artículo 2 del Decreto 0157 de abril de 2010, y adicionar unos párrafos el cual quedara así:

Suprimir los siguientes cargos de la estructura administrativa o de la planta global de la Alcaldía Municipal de Pasto, del Sector Educativo así:

Nivel	No. Empleos	Dependencia	Denominación del empleo	Código	Grado
Asistencial	Dos (2)	Secretaría de Educación	Conductor Mecánico	482	18

ARTICULO 3º. Crear los siguientes cargos en la estructura administrativa o de la planta global de la Alcaldía Municipal de Pasto, del sector educativo así:

Nivel	No. Empleos	Dependencia	Denominación del empleo	Código	Grado
Profesional	Uno (1)	Secretaría de Educación	Profesional Universitario	219	06

PARAGRAFO: Para los casos en que se genere una vacancia, cualquiera sea su naturaleza, en donde sea necesario proveerse por encargo o por nombramiento provisional, el grado salarial que a éste se le asigne corresponderá al primer grado según el manual de funciones del sector donde se lo ubique; sin perjuicio de una alteración en la estructura administrativa aprobada.

ARTICULO 4.- Crear los siguientes cargos en la estructura administrativa o de la planta global de la Alcaldía Municipal de Pasto, así:

Nivel	No. Empleos	Dependencia	Denominación del empleo	Código	Grado
Profesional	Uno (1)	Secretaría de Transito y Transporte Municipal	Profesional Universitario	219	06

ARTICULO 5.- Modificar el Artículo 2º, numeral 2 de la planta global de personal del decreto 0157 de abril de 2010, el cual quedará así:



DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

DECRETO No. 0714 DE 2010

(9 SEP 2010)

2. PLANTA GLOBAL DE PERSONAL

2.1 DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA, DIFERENTES A LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL Y A LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS MUNICIPALES

NIVEL	No. de Cargos	Denominación del empleo	Código	Grado
Asesor	Dos (2)	Asesor	105	2
Profesional	Siete (7)	Profesional Universitario	219	6
Profesional	Cuarenta y seis - 46	Profesional universitario	219	4
Profesional	Dos (2)	Comisario de Familia	202	4
Profesional	Diez (10)	Inspector de Policía Urbano 2ª. Categoría	234	4
Profesional	Tres (3)	Inspector de Policía Urbano 2ª. Categoría (Inspector de Tránsito)	234	4
Técnico	Un (1)	Técnico Administrativo	367	11
Técnico	Un (1)	Técnico Administrativo	367	10
Técnico	Diez (10)	Técnico Administrativo	367	09
Técnico	Cinco (5)	Técnico Operativo	314	04
Técnico	Cuatro (4)	Técnico Operativo	314	03
Técnico	Cinco (5)	Técnico Operativo	314	02
Técnico	Veinte (20)	Técnico Operativo	314	01

Asistencial	Uno (1)	Secretaría Ejecutiva del Despacho del Alcalde	438	29
Asistencial	Trece (13)	Secretaría Ejecutiva	425	18
Técnico	Tres (3)	Técnico Operativo de Tránsito	339	3
Técnico	Sesenta y dos (62)	Agente de Tránsito	340	2
Asistencial	Setenta y ocho (78)	Auxiliar Administrativo	407	5
Asistencial	Treinta y Ocho (38)	Auxiliar de Servicios Generales	470	2
Asistencial	Dos (2)	Conductor	480	2
Total	311			

ARTICULO 6.- Suprimir Un (1) cargo de "obrero especializado", y seis (6) cargos de obrero, vacantes en la Planta global de Personal de Trabajadores Oficiales de la Alcaldía Municipal de Pasto.

ARTICULO 7.- Crear catorce (14) empleos de Auxiliar de Obrero en la Planta Global de personales los Trabajadores Oficiales de la Alcaldía Municipal de Pasto

CATEGORIA	CANTIDAD	TOTAL
Obreros especializados	Uno (1)	1
Obrero Calificado II	Uno (1)	1



ALCALDÍA DE PASTO

DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

0714
DECRETO No. DE 2010

(19 SEP 2010)

Obrero Calificado I	Uno (1)	1
Obreros	Cuarenta (40)	34
Auxiliar de Obrero	Veintiocho (28)	28
TOTAL		65

TOTAL: Sesenta y cinco (65) cargos de trabajadores oficiales.

ARTÍCULO 8., COMPILATORIO: Que de acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta las modificaciones realizadas en el presente decreto, se hace necesario realizar la compilación de la planta de personal de la Alcaldía Municipal, la cual quedará así:

PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

1. PLANTA DE PERSONAL DE ESTRUCTURA O ESTÁTICA, CONFORMADA POR PERSONAL DE ELECCION POPULAR, Y DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN.

Nivel	No.	Dependencia	Denominación del empleo	Código	Grado
	Empleos				
Directivo	Uno (1)	Despacho del Alcalde	Alcalde Municipal	005	25
Directivo	Uno (1)	Despacho del Alcalde	Jefe de Oficina de Control Interno	006	12
Directivo	Uno (1)	Despacho del Alcalde	Jefe Oficina de Asuntos Internacionales	006	12
Directivo	Uno (1)	Despacho del Alcalde	Jefe de Oficina de Género.	006	12
Directivo	Uno (1)	Despacho del Alcalde	Director Administrativo Unidad Especial	009	20
Directivo	Uno (1)	Despacho del Alcalde	Director Administrativo de Control Interno Disciplinario	009	07
Directivo	Uno (1)	Despacho del Alcalde	Director Administrativo de Juventud	009	07
Directivo	Uno (1)	Despacho del Alcalde	Director Administrativo de la Dirección para la Prevención y Atención de Emergencias y Desastres	009	07
Directivo	Uno (1)	Despacho del Alcalde	Director Administrativo de Plazas de Mercado	009	07
Directivo	Uno (1)	Despacho del Alcalde	Director Administrativo del Fondo Territorial de Pensiones	009	07
Directivo	Uno (1)	Despacho del Alcalde	Director Administrativo de Espacio Público	009	07
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Gobierno	Secretario de Gobierno.	020	12
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Gobierno	Subsecretario de Control	045	06
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Gobierno	Subsecretario de Convivencia y Derechos Humanos.	045	06
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Gobierno	Subsecretario de Justicia y Seguridad	045	06
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Gobierno	Jefe de Oficina Coordinación Casa de Justicia	006	01
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Gobierno.	Jefe de Oficina Coordinación del Centro de Conciliación Municipal	006	01
Directivo	Uno (1)	Secretaría General	Secretario General	020	12



ALCALDÍA DE PASTO

DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

0714
DECRETO No. DE 2010

9 SEP 2010

Directivo	Uno (1)	Secretaría General	Subsecretario de Talento Humano	045	6
Directivo	Uno (1)	Secretaría General	Subsecretario de Apoyo Logístico	045	06
Directivo	Uno (1)	Secretaría General	Subsecretario de Sistemas de Información	045	06
Directivo	Uno (1)	Subsecretaría de Sistemas de Información	Jefe de Archivo y Gestión Documental	006	01
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Hacienda	Secretario de Hacienda	020	12
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Hacienda	Subsecretario de Ingresos	045	06
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Hacienda	Jefe de Oficina de Presupuesto	006	06
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Hacienda	Jefe de Oficina de Contaduría	006	06
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Bienestar Social	Secretario de Bienestar Social	020	12
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Bienestar Social	Subsecretario de Promoción y Asistencia Social	045	06
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Bienestar Social	Subsecretario de Gestión y Proyectos	045	06
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Gestión Ambiental	Secretario de Gestión Ambiental	020	12
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Gestión Ambiental	Subsecretario de Gestión Ambiental Urbana	045	06
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Gestión Ambiental	Subsecretario de Gestión Ambiental Rural	045	06
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Educación	Secretario de Educación	020	12
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Educación	Subsecretario Administrativo y Financiero	045	06
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Educación	Subsecretario de Calidad Educativa	045	06
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Educación	Subsecretario de Cobertura	045	06
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Agricultura	Secretario de Agricultura.	020	012
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Agricultura.	Subsecretario de Desarrollo Agropecuario	045	06
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad	020	12
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Subsecretario de Fomento	045	06
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Subsecretario de Turismo	045	06
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Desarrollo Comunitario	Secretario de Desarrollo Comunitario	020	12
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Desarrollo Comunitario	Subsecretario de Participación	045	06
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Planeación	Secretario de Planeación	020	12
Directivo	Uno (1)	Secretaría de	Subsecretario de Ordenamiento	045	06



DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

DECRETO NO. 0714 DE 2010

(19 SEP 2010)

		Planeación	Territorial		
Directivo	Uno (1)	Secretario de Planeación	Subsecretario de Aplicación de Normas Urbanísticas	045	06
Directivo	Uno (1)	Departamento Administrativo de Contratación Pública.	Director Departamento Administrativo de Contratación Municipal	055	12
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Infraestructura	Secretario de Infraestructura	020	12
Directivo	Uno (1)	Secretario de Infraestructura	Subsecretario de Infraestructura Urbana	045	06
Directivo	Uno (1)	Secretario de Infraestructura	Subsecretario de infraestructura Rural	045	06
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Tránsito y Transporte	Secretario de Tránsito y Transporte	020	12
Directivo	Uno (1)	Secretario de Tránsito y Transporte	Subsecretario de Registro	045	06
Directivo	Uno (1)	Secretario de Tránsito y Transporte	Subsecretario de Movilidad	045	06
Directivo	Uno (1)	Secretario de Tránsito y Transporte	Subsecretario Operativo	045	06
Directivo	Uno (1)	Subsecretario Operativo	Jefe de la Oficina de Coordinación Operativa y de Policía Judicial	006	01
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Salud	Secretario de Salud	020	16
Directivo	Uno (1)	Secretario de Salud	Subsecretario de Salud Pública	045	11
Directivo	Uno (1)	Secretario de Salud	Subsecretario de Seguridad Social	045	11
Directivo	Uno (1)	Secretario de Salud	Subsecretario de Planeación y Calidad	045	11
Directivo	Uno (1)	Secretaría de Cultura	Secretario de Cultura	020	12
Directivo	Uno (1)	Secretario de Cultura	Subsecretario de Cultura Ciudadana	045	6
Directivo	Uno (1)	Secretario de Cultura	Subsecretario de Formación y Promoción	045	6
Total	63				

Nivel	No. Empleos	Dependencia	Denominación del empleo	Código	Grado
Asesor	Dos (2)	Despacho del Alcalde	Asesores	105	15
Asesor	Uno (1)	Despacho del Alcalde	Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica	115	15
Asesor	Uno (1)	Despacho del Alcalde	Jefe de Oficina de Comunicación Social	115	15
Asesor	Uno (1)	Despacho del Alcalde	Jefe Oficina de Planeación de Gestión Institucional	115	15
Asesor	Uno (1)	Oficina de Planeación de Gestión Institucional	Asesor del Banco de Proyectos	105	11
Asesor	Uno (1)	Secretaría de Gobierno	Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica	115	2
Asesor	Uno (1)	Secretaría de Hacienda	Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica	115	11
Asesor	Uno (1)	Secretaría de Educación	Jefe Oficina Asesora de Planeación	115	11



ALCALDÍA DE PASTO

DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

0714
DECRETO No. DE 2010

9 SEP 2010

Asesor	Uno (1)	Secretario de Educación	Jefe Oficina de Asesoría Jurídica	115	11
Asesor	Uno (1)	Secretario de Educación	Jefe Oficina Asesora de Inspección y Vigilancia	115	11
Asesor	Uno (1)	Secretario de Planeación	Jefe Oficina de Asesoría Jurídica	115	2
Asesor	Uno (1)	Secretario de Infraestructura	Jefe Oficina de Asesoría Jurídica	115	2
Asesor	Uno (1)	Secretario de Tránsito y Transporte	Jefe Oficina de Asesoría Jurídica.	115	11
Asesor	Uno (1)	Secretario de Salud	Jefe Oficina de Asesoría Jurídica	115	10
TOTAL	15				

Nivel	No.	Dependencia	Denominación del empleo	Código	Grado
	Empleos				
Profesional	Diecisiete (17)	Secretaría de Gobierno	Corregidor	227	02
Profesional	Uno (1)	Subsecretaría de Apoyo Logístico	Almacenista	215	06
Profesional	Uno (1)	Secretaría de Hacienda	Tesorero Municipal	201	23
Profesional	Uno (1)	Subsecretario de Planeación y Calidad (Salud)	Profesional Universitario	219	09
TOTAL	20				

Técnico	Uno (1)	Secretaría de Hacienda	Técnico Operativo (Cajero)	314	01
Técnico	Uno (1)	Subsecretario de Planeación y Calidad (Salud)	Técnico Operativo (Cajero)	314	18
TOTAL	2				

Asistencia I	Dos (2)	Despacho del Alcalde	Conductor Mecánico	482	18
Asistencia I	Treinta (30)	Secretaría de Gobierno	Ayudante	472	
TOTAL	32				

2.- PLANTA GLOBAL DE PERSONAL

2.1 DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA, DIFERENTES A LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL Y A LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS MUNICIPALES

NIVEL	No. de Cargos	Denominación del empleo	Código	Grado
Asesor	Dos (2)	Asesor	105	2
Profesional	Siete (7)	Profesional Universitario	219	6
Profesional	Cuarenta y seis (46)	Profesional universitario	219	4



ALCALDIA DE PASTO

**DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO**

0714
DECRETO No. DE 2010

(19 SEP 2010)

Profesional	Dos (2)	Comisario de Familia	202	4
Profesional	Diez (10)	Inspector de Policía Urbano 2ª. Categoría	234	4
Profesional	Tres (3)	Inspector de Policía Urbano 2ª. Categoría (Inspector de Tránsito)	234	4
Técnico	Un (1)	Técnico Administrativo	367	11
Técnico	Un (1)	Técnico Administrativo	367	10
Técnico	Diez (10)	Técnico Administrativo	367	09
Técnico	Cinco (5)	Técnico Operativo	314	04
Técnico	Cuatro (4)	Técnico Operativo	314	03
Técnico	Cinco (5)	Técnico Operativo	314	02
Técnico	Veinte (20)	Técnico Operativo	314	01
Asistencial	Uno (1)	Secretaria Ejecutiva del Despacho del Alcalde	438	29
Asistencial	Trece (13)	Secretaria Ejecutiva	425	18
Técnico	Tres (3)	Técnico Operativo de Tránsito	339	3
Técnico	Sesenta y dos (62)	Agente de Tránsito	340	2
Asistencial	Setenta y ocho (78)	Auxiliar Administrativo	407	5
Asistencial	Treinta y Ocho (38)	Auxiliar de Servicios Generales	470	2
Asistencial	Dos (2)	Conductor	480	2
Total	311			

**2.2 PLANTA GLOBAL DE PERSONAL DEL SECTOR SALUD, ADSCRITO
A LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL**

2.2.1

NIVEL	No. de Cargos	Denominación Empleo	Código	Grado
Profesional	Uno (1)	Profesional Especializado Área Salud	242	19
Profesional	Uno (1)	Profesional Especializado Área Salud	242	16
Profesional	Uno (1)	Profesional Especializado	222	19
Profesional	Dos (2)	Profesional Especializado Área de la Salud (Enfermero Especialista)	242	16
Profesional	Uno (1)	Profesional Universitario	219	19
Profesional	Uno (1)	Profesional Universitario	219	9
Técnico	Dos (2)	Técnico Área Salud	323	20
Técnico	Dieciséis (16)	Técnico Área Salud	323	16
Técnico	Uno (1)	Técnico Administrativo	367	20
Asistencial	Uno (1)	Auxiliar Área Salud	412	15
Asistencial	Uno (1)	Auxiliar Administrativo	407	22
Total	28			



ALCALDÍA DE PASTO

DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

0714
DECRETO No. DE 2010

(9 SEP 2010)

2.3 PLANTA GLOBAL DE CARGOS DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES:

a) Planta de Personal Docente y Directivo Docente:

No.	DENOMINACION	NUMERO
1.	CARGOS DOCENTES	2.688
2.	CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	184
2.1	Rectores	32
2.2	Directores	10
2.3	Coordinadores	116
2.4	Directores de Núcleo	16
2.5	Supervisores	10
TOTAL		3.036

PLANTA GLOBAL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

NIVEL	No. de Cargos	Denominación del empleo	Código	Grado	No. de Empleos
Profesional	Doce (12)	Profesional Universitario	219	06	11
profesional	Dos (2)	Profesional Universitario	219	07	2
profesional	Cuatro (4)	Profesional Universitario	219	11	4
profesional	Uno (1)	Profesional Universitario	219	12	1
profesional	Cuatro (4)	Profesional Universitario	219	14	4
Técnico	Dos (2)	Técnico Administrativo	367	11	6
Técnico	Cinco (5)	Técnico Operativo	314	04	8
Técnico	Dieciséis (16)	Técnico Operativo	314	07	1
Técnico	Dieciséis (16)	Técnico Operativo	314	14	1
Técnico	Dieciséis (16)	Técnico Operativo	314	08	1
Técnico	Dieciséis (16)	Técnico Operativo	314	15	1
Técnico	Dieciséis (16)	Técnico Operativo	314	02	7
Técnico	Dieciséis (16)	Técnico Operativo	314	05	1
Técnico	Uno (1)	Técnico Operativo	314	06	1
Asistencial	Setenta y Ocho (78)	Secretario	440	18	78
Asistencial	Cinco (5)	Secretario	440	25	5
Asistencial	Dos (2)	Secretario	440	30	2
Asistencial	Dieciséis (16)	Secretario	440	34	16
Asistencial	Cuarenta y Ocho (48)	Auxiliar Administrativo	407	05	48
Asistencial	Quince (15)	Auxiliar Administrativo	407	07	15
Asistencial	Dos (2)	Auxiliar Administrativo	407	10	2
Asistencial	Cinco (5)	Auxiliar Administrativo	407	11	5
Asistencial	Dos (2)	Auxiliar Administrativo	407	12	2



ALCALDÍA DE PASTO

DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

DECRETO No. 0714 DE 2010

(19 SEP 2010)

Asistencial	Dos (2)	Auxiliar Administrativo	407	25	2
Asistencial	Dos (2)	Auxiliar Administrativo	407	30	2
Asistencial	Trece (13)	Auxiliar Administrativo	407	34	13
Asistencial	Uno (1)	Auxiliar Administrativo	407	36	1
Asistencial	Cuarenta y Tres (43)	Auxiliar de Servicios Generales	470	02	43
Asistencial	Ciento Siete (107)	Auxiliar de Servicios Generales	470	03	107
Asistencial	Diez (10)	Auxiliar de Servicios Generales	470	23	10
Asistencial	Doce (12)	Conductor Mecánico	482	18	13
Asistencial	Uno (1)	Conductor Mecánico	482	20	1
Asistencial	Dos (2)	Conductor Mecánico	482	25	2
Asistencial	Veintiuno (21)	Celador	477	02	21
Asistencial	Treinta y Seis (36)	Celador	477	03	36
Asistencial	Cuatro (4)	Celador	477	27	4
TOTAL					477

1. PLANTA DE PERSONAL DE TRABAJADORES OFICIALES

CATEGORIA	CANTIDAD	
Obreros especializados	Uno (1)	1
Obrero Calificado II	Uno (1)	1
Obrero Calificado I	Uno (1)	1
Obreros	Treinta y Cuatro (34)	34
Auxiliar de Obrero	Veintiocho (28)	28
TOTAL		65

ARTICULO 8°.- Las funciones y requisitos específicos para cada empleo y su ejercicio serán fijados en el respectivo manual descriptivo, que para el efecto expida este Despacho, acorde con la estructura administrativa fijada en los Acuerdos 010 del 8 de julio de 2008, 005 del 10 de febrero y el 014 del 29 de abril del año 2009.

ARTICULO 9.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición, modifica el Decreto 0157 del 13 de abril de 2010 y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los

19 SEP 2010

EDUARDO ALVARADO SANTANDER
Alcalde de Pasto.

Revisó: **HADER GUILLERMO LUNA MORA**
Subsecretario de Talento Humano

Revisó: **Yullier Suarez**

Revisó: **CARLOS BASTIDAS TORRES**
Secretario de Educación Municipal

Proyectó: **Richter Rubén Rodríguez S.**